



dijous

INCA AÑO XII PRECIO:
11 DE SEPTIEMBRE DE 1986 NUMERO 623 50 PTAS.

EDITORIAL

Festes de la Diada

Com un símbol de germanor anyal, altra volta enguany ens reunirem a Lluc, la Casa Pairal dels Mallorquins, per viure uns dies plens de joia, alegria, pregària i mesells de la flaire de les belles muntanyes nostrades. Els inquers sempre hem sentit un especial apreci al Monastir i a tot Lluc en general. La veritat és que l'aproximitat és un punt molt favorable i a tenir en compte. Però a pesar d'això, Lluc ens estira i hi anam com si anàssim a nostra casa. Entrem i sortim amb la mateixa tranquil·litat que ho feim quan som al nostre poble. I, essent una mica més exagerats, els Inquers som Lluquers! Res ens és estrany i en presumim un poc quan podem. Aquesta frase «d'anar a Lluc a peu» es solia tenir en compte que la sortida era des d'Inca. Sols podem nomenar, a títol d'anquitat, que molts de pobles també tenen aquesta bella frase, però per els Inquers, per nosaltres, té un altre sentit.

També podem tenir en compte que hi anam molt i participam més. Des de l'Alcaldia, passant per les Parròquies i seguint per quasi totes les institucions culturals, esportives, etc, no podem negar que tots, o molts, hi som a donar un testimoni d'amor a la Mare-de-Deu de Lluc i del que Ella representa per nosaltres, mallorquins de socarrel. Essent aquella casa, la «casa pairal», ens hi sentim bé. Això fa que assistiguem a molts d'actes que allà es celebraran aquests dies.

Difícil seria oblidar la participació, quasi obligada, de la nostra «Banda Unió Musical Inquera», a la Festa de Lluc. No hi pot faltar. No hi ha de faltar. Les músiques, podríem dir, inqueres, ompliran de bells sons als assistents i als participants. Estam ja, un poc orgullosos de la dita Banda de Música.

Lluc és un símbol, com deiem al principi. És el nostre símbol i la nostra bandera. Allà, sense partit, ni color, sense partidismes ni odis, celebrarem, com deia el P. Prior, «La Diada» inserida, enguany, dins l'any de La Pau i dins el 50è Aniversari del començament de la Guerra Civil. Voldríem que així fos i no d'altre manera. Que les notes que van sortint dament molts de mitjans de comunicació servissin, tot partint de Lluc, per unir i no per tornar a separar. Que dins la veritat hi hagi comprensió i oblit, i que, d'aquesta veritat vegem un canvi dins nostre cor, com si ens recomvertiguéssim i fossim capaços, estant a La Diada, de comprendre la nostra Història, d'acceptar-la, com a fet, i de lluitar i estimar perquè no torni passar mai més.

Tothom a Lluc aquest cap de setmana! Tots amb santa companya, pugem a dalt de les muntanyes més belles del Món i cantem cançons dá mor i de pau. Que nostra veu, tranquil·la i relaxada, sia un testimoni d'amor a tota nostra Mallorca, partint del Santuari de Lluc amb motiu de «La Diada». Ah! I els Inquers, com a veïnats, portant un dels penons. El més feixuc, tal volta, però ja se sap que els «veïnats, veïnadetgen...» A Lluc ens veurem aquest cap de setmana!



Los Juzgados de Inca, en vergonzoso estado



El lunes unos seis mil escolares volverán a sus aulas



*** El Constancia no pudo ganar al Alaró**

*** Premio Nacional para el Sport Inca**

*** El domingo en Lloseta "II Diada de Lloseta Canta i Balla"**

dijous

SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL
I COMARCAL

Inscrito en el Registro de empresas periodísticas de la Dirección General de Prensa, con el número 120.

DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.

CONSEJO DE REDACCION: Guillem Coll i Morro, Joan Parets i Serra, Gabriel Pieras i Salom, Andrés Quetglas Martorell y Pau Rey-nés i Villalonga.

Fotógrafo: Rafael Payeras.

Precio de venta ejemplar: 50 pesetas.

Suscripción anual: 2.000 pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Miguel Sastre Fuster. - C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos. Teléfono 504579.

PUBLICIDAD: Andrés Quetglas, Teléfono 501985, Guillem Coll, Teléfono 500716 y Miguel Fuster. Teléfono 504579.

REPARTO: Juan M. Fuster y Gregorio Valle - C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos. Teléfono 504579.

SUSCRIPCIONES: Miguel Fuster Sastre. - C. Santiago Rusiñol, 128. Teléfono 504579.

IMPRIME: Atlante - Palma de Mallorca. Depósito Legal: PM 537-1974.

AGENDA

Farmacia de guardia para el próximo domingo: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Farmacia de turno para la próxima semana: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Médico de guardia: Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social. Nuevo Ambulatorio, calle Músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional. Servicio ininterrumpido durante las 24 horas del día.

Servicio neumáticos: Ignacio Mateu, carrer des jocs, 36 y Neumáticos Inca, Formentor, 13.

Servicio de ambulancia: Servicio permanente a cargo de Centro Médico, para informes Ambulatorio, calle Músico Torran-

dell o Ayuntamiento de Inca, teléfonos 500150.

Servicio de grúas: Grúas Ignaci, carrer des jocs, 36 y Hermanos Llinás Maura (Grúas Just), calle Pío XII, 49.

Discoteca Novedades: Sábados y domingos galas de moda.

Discoteca S'Escaire: Abierta cada día a partir de las 6,30.

SERVICIO DE URGENCIA

Policía Municipal: Teléfono 500150.

Bomberos: Teléfono 500080.

Guardia Civil: Teléfono 501454.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 5028500.

ESTUDI DE GUITARRA
ANTONI ALOMAR I PERELLO,
PROFESOR TITULAR
CONTRABAIX ELECTRIC
JAZ-BLUES-BEAT-FOLK
EXERCISIS I ESCALAS PER
L'INICI A L'IMPROVISACIO
GUITARRA CLASICA-SOLFEIG-
I TEORIA DE LA MUSICA

Avinguda Bisbe Llompart, 40 - Entr.
(GALERIES MOLI VELL) Tel: 50 15 67

CC.OO. se reunió con la patronal del calzado

El pasado lunes día 1 se mantuvo una reunión en Inca entre la Asociación Patronal de Fabricantes de Calzado y la Federación Textil-Piel de CC.OO. que a iniciativa de esta última se había solicitado en el mes de Julio; si bien durante este tiempo CC.OO. ha mantenido contactos y conversaciones con la patronal del

Calzado de Menor, la Consellería de Industria de la Comunidad Autónoma y con el presidente del Consell Insular de Menorca.

En esta reunión CC.OO. planteó a la patronal que cualquier acuerdo entre esta y las Centrales Sinsicales solo tiene sentido como plataforma común ante la ad-

ministración central o autonómica, para ser más concretos, de nada sirve, por ejemplo, acordar que las empresas no pagarán seguridad social durante los periodos de «paro tecnológico», si la administración no está de acuerdo, coincidiendo integralmente en este aspecto los representantes de la patronal, aceptando que el acuerdo firmado con UGT no sería sino un cúmulo de buenas intenciones en el caso de que la administración no le diese vida.

Por otra parte la patronal coincidió con CC.OO. en que era necesaria la presencia de este sindicato para lograr un auténtico respaldo social a cualquier intento de relanzamiento del sector, haciéndose incluso hincapié por su parte del elevado peso cualitativo que CC.OO. tiene en el sector, fundamentalmente en las zonas de mayor concentración de empresa (Inca y Ciudadela).

En otro orden de cosas, CC.OO. coincidió con la patronal en el sentido de defender la industria Balear como sector productivo de mayor estabilidad laboral, enmarcándose

dentro de ella la reducción de costes en los cambios de temporada, siempre y cuando ello no motivase perjuicios en los derechos de los trabajadores.

En esta reunión, CC.OO. hizo entrega de un documento elaborado a base a las posiciones mantenidas por este sindicato, tanto a nivel de Baleares como a nivel estatal sobre las posibles medidas a adoptar ante la problemática concreta del sector del Calzado, documento por otra parte, que también ha sido entregado a los diferentes organismos con los cuales se han mantenido reuniones durante estos últimos meses.

Finalmente, ambas partes coincidieron en la necesidad de mantener contactos periódicos sobre la problemática del sector, comprometiéndose concretamente en elaborar para una próxima reunión un borrador de medidas a medio, corto y largo plazo, necesarias para hacer frente a la situación actual del sector.

FEDERACIO TEXTIL-
PELL
DE CC.OO. ILLES

El domingo, "II Diada de Lloseta Canta i Balla"



Con un notable éxito, el pasado año se inició en nuestra localidad la «II Diada de Lloseta Canta i Balla» que hizo confraternizar a una serie de agrupaciones de «ball de bot» mallorquinas y reunió en su entorno a numeroso público que presencié sus diversas actuaciones.

Para el próximo domingo, día 14, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento de Lloseta y la Agrupación local «Estel del Coco» y la colaboración de «Sa Nostra», tendrá lugar la segunda de estas diadas bajo el siguiente programa: a las 10'30 de la mañana llegada de las agrupaciones participantes. A continuación pasacalles y desfile por la población de todas las agrupaciones.

Después de haber asistido a una comida de compa-

ñerismo y a las 5 de la tarde, en la Plaza de España, actuarán las siguientes agrupaciones:

— Escola de Balls «Estel del Coco».

— Aires Villafranquins.

— Aires de Pagesia de Sant Joan.

— Grup Taparera de Campos.

— Estel del Coco de Lloseta.

Y como acto final una «Ballada Popular» con el grupo «Música Nostra».

Había sido ya anunciada la participación en esta diada del «Grup Folklòric de Mao» (Menorca), pero imprevistos de última hora han impedido su traslado a Mallorca. Al cerrar la presente información se hacían gestiones para conseguir la participación de «Aires de Mitjorn» también de la vecina isla menorquina.

P.R.

CARTAS A "DIJOURS"

Sr. Director i equip del DIJOURS.

Benvolguts amics:

Des del primer diumenge d'Octubre, la publicació «FULL DOMINICAL de l'Església de Mallorca», que ara editam a Barcelona amb altres cinc diòcesis, passarà a ser un setmanari totalment fet aquí i els seus 8.000 exemplars repartits a través de les 150 parròquies mallorquines.

Ens agradaria, però sabem prou bé que no podem formar part de l'Associació de Premsa Forana de Mallorca. Ja que ni el nostre àmbit és local, sinó de la diòcesi de Mallorca, ni la nostra informació general del lloc, sinó de les activitats dels cristians mallorquins.

Aixó sí, els punts de con-

vergència del FULL amb les revistes de Premsa Forana sens dubte seran molts, i nombroses les curolles que, de fet, podem compartir.

Per aquests motius us feim dues propostes: 1a. Intercanviar les nostres publicacions. 2a. Que, com teniu per costum les revistes de Premsa Forana, ens autoritzem per copiar els escrits de la vostra i la nostra publicació.

Mentre arriba la resposta, dels del diumenge 5 d'Octubre, si no hi teniu res que dir, rebreu el FULL. I si qualque cosa us interessa, copiau-la.

Rebeu una abraçada ben cordial.

Miquel Mulet Coll

Ciutat de Mallorca, 2 de Setembre del 1986

INFORMATICA Y CONTABILIDAD

INICIO CURSOS 15 SEPTIEMBRE

JOVENES 4 h. diarias mañanas o tardes

ADULTOS 2 h. diarias tardes o noches

Practicas con ordenadores IBM

Información: VIA ROMA, 5 · B (Junto Mare Nostrum)



ESMA
tels 207911 · 715096

NO MAS ESTERCOLEROS

Existe un servicio gratuito de recogida de todo tipo de enseres domésticos usados o inservibles. Una simple llamada telefónica puede resolverte el problema. No más solares o fincas convertidos en estercoleros.. Colabora en esta campaña de limpieza ciudadana y rural.

La simpática barriada Fernández Cela, celebró sus fiestas anuales

Manuela Moriana y José Muñoz, "padrins" de la misma



Durante tres días la barriada «Fernández Cela» que agrupa un número de unos cuatrocientos vecinos, situada en las afueras de la barriada «des blanquer» junto a la carretera de Mancor de la Vall, celebró sus fiestas populares, que organiza anualmente la Asociación de Vecinos y que patrocinó casi en su totalidad el Ayuntamiento inquense.

Tres días de fiesta mayor que sirvieron para

el «fogaró» donde el vecindario se volcó en el mismo. Grandes y chicos participaron de esta fiesta y bullicio. Donde hubo carne para todos los presentes. Igualmente la actuación del grupo inquense Amanecer fue seguido con interés ya que dicha actuación se prolongó hasta más de las dos de la madrugada.

De la jornada del primer día hay que destacar

que todo el vecindario y otros inquenses pasasen unos días agradables. Estas fiestas cierran las que se celebran durante el verano en la ciudad y que tendrán continuidad en el próximo mes de octubre coincidiendo con las ferias inquenses, que durante tres domingos darán animación a esta época.

En la jornada sabatina hay que destacar la celebración de distintas actividades deportivas y recreativas para los chicos de la barriada, también participaron otros de la ciudad, las carreras de sacos, rotura de ollas y carreras de cintas, fue lo que más gustó. Por la noche la verbena amenizada por el Grupo Topaz y Amanecer, sirvió para que la animación y ambiente se prolongase hasta avanzada la noche, la aparición de la lluvia hizo que esta terminase antes.

Los actos terminaron el domingo en la jornada del domingo hay que hacer mención a la celebración de diversos juegos infantiles, también la actuación de los payasos Hermanos Toppi, que hicieron las delicias de grandes y chicos. Igualmente el acto más entrañable de todos es el homenaje que se dedica a los ancianos de la barriada. Todos fueron obsequiados con una ensaimada, entre los aplausos del público presente. Hay que señalar que los «padrins» de la barriada son Manuela Moriana y José Muñoz.

En definitiva unas simpáticas y entrañables fiestas que sirvieron para que todos pudiesen pasar unos días de esparcimiento.

GUILLEM COLL
FOTOS: NOGUERA

Las calles inquenses con los árboles ofrecen un nuevo aspecto

En estos últimos años se ha intensificado la siembra de los mismos



Detalle de la calle Gral. Weiler.

Sin duda podemos decir que la delegación de la alcaldía responsable de zonas verdes y jardines de nuestra ciudad, está trabajando para conseguir que nuestra ciudad ofrezca un mejor aspecto a los visitantes y a los que vivimos en ella.

Es cierto que todavía queda mucho por hacer en este sentido, ya que no solamente hace falta crear zonas verdes, sino que se tienen que mantener y para ello además de la labor del Ayuntamiento es necesaria la responsabilidad de los ciudadanos, ya que algunas zonas verdes de la ciudad debido a la falta de civismo no se encuentran bien, nos referimos a los jardines situados en la plaza de Santo Domingo y también a la «plaça des blanquer».

A pesar de ellos creemos que la labor que se ha hecho en este sentido es positiva, ya que se han creado una serie de zonas verdes nuevas y las mismas además de estar cuidadas el público también ha acogido bien las mismas.

Igualmente hay que señalar que muchas calles de la ciudad ofrecen un agradable aspecto ya que se ha procedido a la siembra de árboles, entre otras calles debemos citar Plaza de Santa María la Mayor, Rafael Albertí, General Luque, General Weiler, campet des tren, Fray Junípero Serra, etc. Se ha conseguido dar un aire nuevo a la ciudad.

Con ello se ha recuperado una vieja estampa de la ciudad, ya que antes de su gran expansión en la década de los sesenta en distintas calles y avenidas había árboles que luego se tuvieron que quitar.

Esperemos que esta iniciativa comenzada tenga



Detalle de la calle General Luque.

continuidad ya que esto ha sido bien recibido principalmente por los peatones que al transitar por las aceras tienen más espacios para refrescarse y da una nueva fisonomía a la calle.

Como una imagen vale más que mil palabras, aquí adjuntamos dos aspectos de la calle General Luque y General Weiler, cuyos árboles han crecido bien y el vecindario ha acogido con agrado.

Asociación de Vecinos «Ca'n López»

La Comisión de Fiestas de la AA.VV. de C'an López, la Junta Directiva y todos los vecinos de la barriada, le agradeceríamos de todo corazón hicieran pública la siguiente nota:

Queremos dar las gracias al Magnífico Ayuntamiento de Inca por el Patrocinio de las mismas, por su gran ayuda prestada por medio de los componentes de la Brigada de Obras, instalación eléctrica y sonido megafónico. A todas las Autoridades que han asistido a los Actos, que acompañados de sus Señoras dieron un tono especial a las Fiestas-86.

Agradecemos la gran labor desinteresada del Sr. Gabriel Pieras Salom. Así como a todos los medios informativos, (Dijous, Última Hora, Baleares, El Día y T.V.-Inca, Radio-Baleares). Que con su ayuda han divulgado y promocionado nuestras queridas Fiestas.

Damos también las gracias a todas las casas colaboradoras, porque con sus ayudas las Fiestas casi rozaron el éxito. Muchas gracias a todos los enunciados y a todos los que han quedado en el anonimato.

La Comisión de Fiestas.
CASAS COLABORADORAS
Seyras La Serrá
Finisterre.

Oaso S.A.
La CAIXA.
Cafetería Galaxia.
Pinturas Rovira.
Curtrexa S.A.
Farmacia Ldo. Colom.
Congelados C'as Noviet.
Gloria Mallorquina.
Panadería La Gloria.
Fred-Inca.
Relojería Internacional.
Carpintería Erminio.
Supermercados COP.
Eurocarnavales.
Padufi.
Transportes R. Fernández.
Bar Esportiu.
Yesero Feliu.
Bar KIKO.
Bar Londres.
Bar Sa Punta.
Bar Leo.
Talleres Arrom-Morro.
Aceite Morro.
Estanco Viuda de Mulet.
Manufacturas Mercant.
Eléctrica Rigar.
Panadería Hnos. Martorell.
V. Escudero S.L.
Talleres Tugores.
Restaurante Sta. Magdalena.
Celler Sa Quartera.
Celler C'an Ripool.
Casa Renault.
Transportes Melis.
Accesorios de Oficina.
Jaime Estrany.
Viajes Majorica.

GUILLEM COLL
Fotos: JAUME RIERA

VENDO EN PUERTO DE POLLENSA
APARTAMENTOS A ESTRENAR
(Con aparcamiento incluido)

66 m2 APROXIMADAMENTE
Dos dormitorios dobles, con armarios empotrados. Baño completo.
Salón comedor con chimenea y terraza.

FACILIDADES - Informes: Tel. 204262

Festes de la diada "LLUC 1986"

La DIADA d'enguany s'escau amb l'any internacional de la PAU, i amb el cinquantenari de la guerra civil espanyola.

¿Pot fer FESTA un POBLE si els ciutadans no són AMICS, no viuen en PAU?

La DIADA de LLUC d'enguany pens, i voldria que fos, una gran CRIDA

- a RECONCILIAR-NOS
- a FER LES PAUS

per poder fer FESTA com UN, i gran POBLE!

Tota guerra deixa ferides molt males de curar i, sobretot, ODIS i ENEMISTATS.

Els darrers 50 anys de la història del nostre poble han estat marcats pel canvi, pel progrés, pel ben estar... fins arribar a la democràcia PERO, per desgràcia, també al terrorisme, l'atur, la destroça ecològica...

Dins moltes persones encara existeixen vells ODIS, dins altres ben novells... i amb pena hem d'afirmar que en el món no REGNA L'AMISTAT i la PAU... CREC que LLUC sap de molts penes, de molts de profunds dolors, de molts de sofriments... dels mallorquins.

Quantes esposes, mares i padrinetes no han post els seus essers més estimats baix la protecció amorosa i maternal, de la mare comú, Santa MARIA de Lluc?

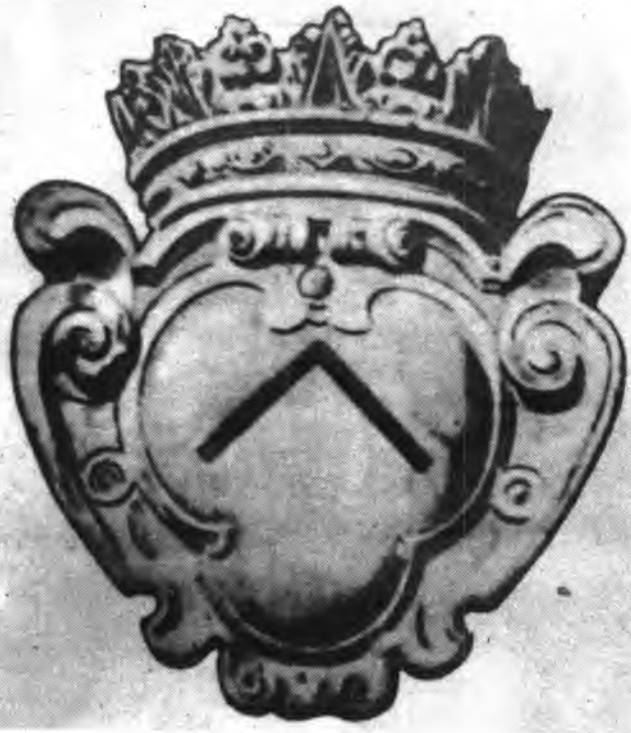
Quantes peregrinacions i promeses complides per haver abraçat de bell nou l'espòs, fills i nets que han retornat del front de batalla?

50 anys han passat PERO dins els nostres pobles queden records de ferides encara no closes: famílies que no se saluden, que no son amigues, que no s'han perdonat, quenno han FET LES PAUS.

La DIADA de 1986 vol ser una PROPOSTA a tots els qui vivim en aquest «REGNE ENMIG DE LA MAR» a pujar a LLUC, racó de PAU, «dins el Cor de la Muntanya» per ESBORRAR, OBLIDAR i PERDONAR tota casta d'ODI que hi pugui haver dins el nostre cor o pensament, i davant MARIA, reconciliar-nos de veres, donar-nos les mans i COMPROMETRENS a viure com AMICS en PAU.

CREC que així serà una verdadera DIADA de la MALLORQUINITAT! Que just així podrem sincerament fer FESTA! Que baixarem de LLUC amb un cor renovat per l'aire pur de la Serra i disposats a estimar a tothom i a sembrar PAU a les nostres famílies, als nostres pobles, al món sencer...

Si aquests desitjos els feim realitat podrem donar per ben celebrat aquest «aniversari» i tant de bó! que mai més hagim de commemorar fets que marquen dolorosament la convivença dels germans... que poguem viure molts d'anys en PAU i CONSTRUINT UN



POBLE DE GERMANS, fills de MARIA, Reina de la PAU!

DIJOUS, 11

8'30 h. Al Pujol dels Misteris: Rosari des Poblers.

19'00 h. Arborada de banderes, repicar de campanes, coets i cercavila amb xeremiers i caparrots.

19'45 h. Eucaristia i Tridu en honor de la Mare de Déu de Lluc.

22'00 h. Revetla amb CANÇONS d'En Colau de Biniamar i l'animació del grup «Cucorba» de Muro.

DIVENDRES, 12

8'30 h. Al Pujol dels Misteris Rosari des Poblers.

15'30 h. Rompuda d'olles.

17'00 h. Partit de futbol infantil entre: Selecció de Blavets i Club esportiu XILVAR.

Entrega de trofeu.

19'45 h. Eucaristia i Tridu en honor de la Mare de Deude Lluc.

22'00 h. Vetlada de Teatre: «L'amo'n Sion» de Miquel Puigserver.

Direcció de Francesca Forteza de Mulet amb el grup «entusiastes de Lluc» i un breu «número musical» per un grup infantil de Lluc.

DISSABTE, 13

11'00 h. VI Circuit Pedestre Lluc.

Segons les diverses categories:

2 voltes - 1.500 metres (de 9 a 11 anys).

4 voltes - 3.000 metres (de 12 a 14 anys).

8 voltes - 6.000 metres (de 15 anys en amunt).

Entrega de trofeus.

15'00 h. Corregudes de joies i corregudes de cintes en bicicleta.

18'00 h. Cercavila amb la Banda de Música: Unió Musical Inquera.

18'30 h. Concentració a la Placeta del Lladoner.

Rosari pel Pujol dels Mis-

teris.

COMMEMORACIO de la Trobada de la Mare de Déu de Lluc.

Processó amb llumane-rets.

21'00 h. Vetlla de Santa Maria.

22'00 h. Tradicional Revetla de La Diada:

Venen de franc i amb alegria per engrescar la festa, balladors, sonadors i glosadors de:

Aires Solleric, de Sóller.

Balladors d'Alcúdia.

Ballada Poblara, de Sa Pobla.

Balladors de Caimari.

Balladors de Lluc.

Madó Buades i el seu grup, de Sa Pobla.

Revetla d'Algebef, de Muro.

Revetla d'Inca amb els acudits d'En Jaume Serra.

Unió Musical Inquera.

Animació de Música Nosttra.

... i un esbart de balladors abrinats d'altres indrets de l'Illa.

Desfilada artística de llenternes de meló i síndria...

Es convidarà a tothom a menjar bunyols i a beure vi dolç.

L'acabatall serà devrs mitja nit amb la Salve i plegamans a la Mare de Déu de Lluc.

DIUMENGE, 14

9'00 h. Despertada per la Banda de Música «Unió Musical Inquera».

9'30 h. Benvinguda als pelegrins de la «V Pujada de Part Forana».

11'00 h. Solemne Concelebració Eucarística presidida pel Bisbe de Mallorca.

12'30 h. Concert de la Banda de Música a la Placeta de Lladoner.

16'30 h. Coets i cercavila amb xeremiers i caparrots.

17'30 h. Arribada del Bovet de Cosconar vora la partió amb Aubarca.

Investides i corregudes fins a Margenor.

Banda de Música, coets i traca final.

Nota històrica

Instal·lació dels MM.SS.CC. al Santuari (1891)

Allà pel mes de maig de 1891, els Missioners dels Sagrats Cors de Jesús i de Maria, es varen instal·lar en el nostre tan estimat Santuari de Lluc. El Rvd. Pare Joaquim Rosselló i Ferrà acompanyat del Molt Reverend Arxipreste de la comarca d'Inca, que aleshores era el conegut Rector de la Parròquia de Santa Maria la Major, D. Bernardí Font Ferriol, prengué possessió de les dependències i de l'administració temporal i espiritual del Santuari.

El dia 7 de Maig del referit any de 1891, el dit Mossèn Bernadí Font, Rector d'Inca, en nom del Bisbe Cervera i Cervera, donà possessió al Pare Rosselló com a Prior de Lluc. Avui, després de 95 anys, el Setmanari DIJOUS, s'honora de transcriure el Document que amb motiu d'aquesta efemèrides aixecà el dit Mossèn Font, i que es conserva a l'Arxíu Parroquial d'Inca, i on queda expresament explicar el procés de separació entre Rectoria de la Parroquial de Sant Pere d'Escorca i el Priorat de Lluc.

Donat que aquest document es suficientment explícit, per la nostra part no hi posarem cap comentari:

«El infraescrito D. Bernardino Font y Ferriol Arcipreste de Inca, Visitador del Colegio Santuario de Ntra. Sra. de Lluch, en la Diócesis de Mallorca, a los siete de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, de orden de su Excelencia Ilustrísima el Obispo Dr. D. Jacinto María Cervera y Cervera, me constituí en dicho Colegio Santuario, acompañado del Reverendo Padre Don Joaquín Rosselló y Ferrá superior de la Congregación de PP. Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María, a fin de poner a este en posesión del encargo de Prior del referido Colegio para el que fue nombrado con fecha 4 del que rige. Una vez en el Colegio y a presencia de Don Damián Mas y Vicens, Presbítero y de Don Juan Pons y Cánaves, Subdiácono, testigos al efecto requeridos, el referido Padre Rosselló entregó a Don Jorge Martorell Prior interino del Colegio Santuario dicho, un pliego que dice: «Nos el Dr. D. Jacinto María Cervera y Cervera por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Mallorca, Misionero Apostólico, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S.M., Predicador... etc. A nuestro muy amado en Cristo Rvdo. Padre Joaquín Rosselló y Ferrá, superior de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; salud en el Señor.

En nuestros deseos de

que el Colegio Santuario de Ntra. Sra. de Lluch adquiera el carácter que por su función y objeto le corresponde, se cumplan los cargos, y se desarrolle na piedad, hemos determinado dar una organización a aquella Santa Casa, en armonía, en cuanto posible sea con la mente de los pios fundadores y con las reformas llevadas a cabo con las formalidades debidas por nuestros dignos predecesores, cuando el estado anómalo en que se encontraba dicho colegio Santuario desde el Concordato de 1851. En su virtud y en uso de nuestras facultades ordinarias y de las extraordinarias, que para este caso concreto nos están concedidas por la Sede Apostólica, hemos venido en disponer la separación de los cargos de Prior del referido Santuario y de Párroco de Escorca, que accidental e interinamente han permanecido unidos después del referido Concordato; y confiando en la virtud y prudencia de Vos y de los sacerdotes que con vos forman la Congregación de que sois Superior, hemos dispuesto después de consultado debidamente tan delicado asunto, con Dios y con los hombres, que en calidad de Prior, para el cual cargo con estas letras nuestras, os nombramos con cuantos derechos, honores y preeminencias os correspondan, os trasladeis con los PP. Gabriel Miralles y Pocoví y Francisco Solivellas Compañy al referido Santuario, a los cuales Padres nombramos, en virtud de nuestras facultades ordinarias a cada uno Ecónomo de una de las Capellanías o Colegiaturas del referido Colegio, para que allí se levanten las cargas, se cumplan todos los

fines de la fundación, se corrijan abusos, en caso de haberlos, se fomente y desarrolle la devoción a la Santísima Virgen y se administren los bienes que con tan piadoso fin fueron donados al Santuario, quedando a nuestra libre autoridad y a la de nuestros sucesores hacer las modificaciones y reformas que en lo sucesivo creamos convenientes de tal manera que no se entienda derecho alguno perpetuo creado a favor de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Para delimitar las atribuciones de Vos, como Prior del Santuario y las de Párroco de Escorca, dada la coexistencia de los dos cargos en la misma Iglesia se os darán instrucciones por separado, de las que se entregará también otro ejemplar al Párroco de Escorca, y para cuantos conflictos o dificultades ocurriesen acudiréis a Nos, queda reservada la inspección, examen y aprobación o reprobación, tanto en lo espiritual como

en lo temporal, las cuales funciones ejercemos Por Nos mismo o por medio de la persona o personas que al efecto designemos. Y para que consten estas nuestra resoluciones y se os reconozca como tal Prior y en tal concepto se os preste obediencia, respeto, consideraciones y derechos que os sean debidos a loa PP. Gabriel Miralles y Pocoví y Francisco Solivellas y Compañy los cuales competen como Ecónomos de Colegiaturas o Capellanías, expedimos las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el mayor de nuestras armas y refrendadas por nuestro infraescrito Secretario de Cámara y Gobierno, en Palma de Mallorca a cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y uno. Jacinto María Obispo de Mallorca. Por mandato de S.E.I. el Obispo, Dtr. Don Ramón Garces, Secretario». Una vez enterado el Sr. Martorell del contenido de las letras transcritas, manifestó que libre y espontaneamente se aviene a hacer inmediata entrega al nuevo Prior como de hecho se la hace al tenor del inventario con que recibió los efectos, llaves, documentos y demás que en él minuciosamente se expresan con todas las reservas en el continuadas por voluntad expresa del Ex-Prior Sr. Fiol sobre las que le ha llamado la atención.

Ante semejante manifestación, en virtud de ordenes recibidas y como mejor proceda canonicamente, instituyo desde ahora al R.P. Joaquín Rosselló y Ferrá en el cargo de Prior que le ha sido conferido, mandando a los dependientes del Santuario Colegio la presten la obediencia y el honor debidos. Manifiesta el Sr. Rosselló haber recibido del Sr. Martorell la cantidad de doscientas setenta y dos pesetas noventa y seis céntimos existencia con que cuenta el Colegio, según cuentas por mi aprobadas y firmadas con esta fecha. Que está conforme con el inventario de que se le hace entrega y que en cuanto a las atribuciones que le notifica se atenderá así en todo a las instrucciones que oportunamente espera recibir de S. Ilma.

Y para que conste, levanto la presente acta, de la que se han sacado dos copias simples una para el Prior Rvdo. Padre Don Joaquín Rosselló y Ferrá y otra que queda archivada en el Arciprezazgo de Inca; y la firman los expresados testigos y los indicados Sres. Martorell Pbro., Damián Mas Pbro., Juan Pons Sbcno. Ante mí, Bernardino Font, Rector Visitador».

Fins aquí la transcripció del referit Document.

G. PIERAS SALOM

DE "DIJOURS" A

"DIJOURS"

Tres ferias del calzado

Estos días hemos podido comprobar como nuestros fabricantes están acudiendo a distintas ferias que se están celebrando en el extranjero y también en nuestro país, concretamente en Elda (Alicante). Además de acudir a su cita con la feria de París, también se celebra otro en Bolonia (Italia) y este certamen de la FICC en nuestro país.

Nuestros fabricantes conscientes de la dificultad por la que atraviesa el sector del calzado intentando buscar nuevos caminos y seguir en la fabricación del calzado de calidad y moda acudirán una vez más a estos certámenes. Inten-

tando una vez sacar a flote la industria local. Una industria centenaria que ahora está tocando fondo y que sin duda esto puede ser un duro golpe para la ciudad, que directa o indirectamente vive el sector.

Esperemos que esta temporada de otoño-invierno 86, así como la primavera-verano 87, sean benéficas para las industrias locales, que sin duda buena falta les hace.

Rafael Garau

El pasado lunes clausuró su exposición en la sala de exposiciones de Lloseta, el artista inquense Rafael Garau, una muestra de acrílicos que una vez más constituyó un éxito artísti-

Coordina
esta página:
Guillem Coll

co. Rafael Garau, ha demostrado en estos últimos años una gran madurez artística. Los cuadros bien contruidos, donde el dibujo tiene un papel importante. Tanto los acrílicos, que ahora nos ha mostrado últimamente como en los óleos, consigue una obra bien en tonada y con un dominio del color. Tras una serie de exposiciones en los pueblos de la isla, esperemos que pronto Rafael Garau pueda exponer su obra en nuestra ciudad.

Inca Televisió

Tras más de un mes de emisión "Inca Televisió" no emitió como venía siendo habitual el pasado martes. El motivo de ello fue debido a un cambio de emplazamiento del centro emisor de la misma.

Coincidiendo con una nueva etapa se contará con programas de cargo de Gabriel Pieras "sa nostra historia", Toni Coll "macrocosmos, microcosmos", Sa Nostra Salut, "Adena-Inca informa", etc. Además de las habituales de "Gent Nostra" y Noticiari local.

Con este cambio los responsables de "Inca Televisió" confían en que se mejorará la recepción en toda la ciudad.

El primer programa de "Sa Nostra" historia si no surgen complicaciones se ofrecerá al público esta noche jueves, mientras el próximo martes se confía ofrecer una información sobre las "festes de la diada de Lluc". Igualmente el próximo jueves día 18 y coincidiendo precisamente con la inauguración de la plaza de Toros, 76 aniversario, se ofrecerá la corrida de rejonos de Sant Abdon 86, con ello los aficionados tendrán la oportunidad de deleitarse con la misma y los que no pudieron estar también lo podrán ver.

Sor Francesca Vaquer

El próximo sábado día 20 la Hermana de la Caridad Sor Francesca Vaquer, celebrará sus bodas de plata de profesión religiosa. De estos veinticinco años muchos los ha pasado en nuestra ciudad. Más de quince, llevando una gran actividad y transformación en el colegio San Vicente de Paul, adaptándolo a las nuevas necesidades educativas. También ha ayudado en las necesidades de la parroquia de Santa María la Mayor.

Reciba con tal motivo nuestra felicitación.

Redac.

Antonio Alomar, el pasado domingo ofreció un concierto en Lloseta

El pasado domingo coincidiendo con las fiestas patronales de la villa de Lloseta Antonio Alomar dió un concierto organizado por el Ayuntamiento en colaboración con «La Caixa». El mismo estuvo dividido en dos partes.

En la primera interpretó, música de Tárrega, M. Ponce, J. Teixeira, Bart Woward y Calatayud.

Luego se procedió a la presentación del II Tomo de la historia de Lloseta, cuyo autor es Mn. Jaume Capó.

En la segunda parte continuó con música de P. Francis, J. Wandel, Rene Bartoli, Chuman, Beatles, Cesar Frank, etc...

Una vez finalizado el mismo Antoni Alomar, nos decía que pretendía que todos sus conciertos, pudiera hablarse de un proceso de cambio, es decir, cambios de contenido y forma, y al mismo tiempo conseguir coordinar ideas para poder motivar la función reguladora de la armonía.

¿Háblanos un poco de la guitarra?

— Yo creo que el pueblo descuida el patrimonio guitarrístico indiscutible de grandes genios como Andrés Segovia, etc y mucha gente tiene que darse cuenta que tocar guitarra no es aprender unos acordes.

El pueblo de una forma ingenua ha destruido la expresión, el poder y la sensibilidad de la guitarra, que evidentemente han recuperado por una parte Andrés Segovia y por otra ya en la música popular Paco de Lucía, hay muchos otros pero para poner dos ejem-

plos que todos entienden.

¿Función de tus recitales?

— La música es comunicación porque su armonía hace entrar en comunicación consigo mismo y después con la gente que te escucha.

La transmisión pretende establecerse directamente, despojando los estímulos de la canción de toda entidad. Don Antoni Matheu, me recordaba muy a menudo de que el músico opera con emociones de las que tiene alguna experiencia personal.

¿En Mallorca tenemos a un guitarrista representativo a nivel internacional?

— Solamente tenemos a Gabriel Estarellas, que mientras todos los conservatorios de todo el mundo les interesa tener un guitarrista que pueda transmitir emoción, experiencia, es decir que sea un concertista, aquí con Gabriel ha pasado todo lo contrario, le han puesto trampas para que no pueda dar sus conciertos. En este sentido me avergüenzo de que tengamos gente con síntomas de decadencia musical.

Gabriel Estarellas, que es un gran músico no sabemos si continuará dando sus clases de guitarra en el conservatorio o si dejará definitivamente la isla.

Toni Alomar, como buen alumno suyo sigue su camino musical. Esperemos que pronto tengamos la oportunidad de escucharle en un concierto en nuestra ciudad.

Quatre bromes, quatre

Un mariner demana a un nin:

— Per qué vols ser mariner, al.lot?

— Perqué el meu mestre diu que els homes estan a la terra per treballar!

Un camarer diu a un homonnet que seu a la terrassa d'un bar:

— El senyor vol el café amb conyac o sense conyac?

— Sense café! contesta el client.

Una gratis.

— Mon pare avui he estalviat quinze duros!

— I això?

— Idó que no he agafat l'autobús i he corregut darrera ell!

— Beneit! Hagueres corregut darrera un taxi hi hagueres estalviat trenta duros!

La darrera i no n'hi ha més.

— Escolta nin, a quina hora dinau a ca vostra?

— Idó tots els dies dinam a les dues, però ahir mu mare mos va dir que dinaríem quan vosté ja no hi fos per devers ca nostra...

ROMANI

Al meu amic Gabriel Llull

Toquen a mort ses campanes en es nostro campanar; que en el Cel ja t'hi demanen.

Joana, el Món és així, sa pena es cor estret te té s'ha secat es teu roser que hi feia perfum tan fi.

Magdaleneta i Bernat: ta mare heu d'agombolar, i ell del Cel ajudarà si vos veu tots tres plegats.

Homo bo i ben honrat enmig de tothom, igual, sense cap classe social a tothom dava costat.

Qué Déu el tengui a la Glori és lo que vull demenar, tot el que això llegirà plegats li hem de resar un pare nostre i un glori.

PEP VALLORI

En Mente



Voces sin rostro

Tómese una cinta virgen, o escrupulosamente borrada; insértese en el magnetófono, y en completo silencio, procédase a efectuar una grabación. Rebobínese y escúchese atentamente. Tal vez se produzca la sorpresa... Unas voces, ó quizás unos sonidos, serán la evidencia de que habeis conseguido una de estas insólitas grabaciones: una psicofonía. Así es como se llama a estas extrañas grabaciones de origen desconocido.

Aunque a ciencia cierta no ha podido establecer el origen y la causa de las voces registradas, y de que en ellas se ha querido ver la evidencia de un «más allá» por parte de algunos espiritistas y animistas, lo cierto es que cada vez son más los investigadores que se inclinan a atribuirles un origen psíquico desconectado por completo de un supuesto «más allá». En estas grabaciones no sólo aparecen voces, también se han podido oír sonidos de animales, carruajes, campanas, e incluso compases de música y el sonido inconfundible de automóviles o aviones.

Efectivamente, la experimentación rigurosa y sistemática de este fenómeno inclina a pensar que es nuestro propio psiquismo quien lo provoca. Pero... ¿Cómo? Este es tan solo uno de los muchos interrogantes respecto a las psicofonías para el que tampoco se ha hallado respuesta. Introducido el magnetófono en una caja de Faraday, que la aísla de cualquier campo electromagnético, siguen produciéndose sin ninguna diferencia. Tampoco las afecta la cámara neumática, la campana de vacío o insonorización, ni la ingravidez... nada parece afectarlas, cuando se producen, ni siquiera un grueso blindaje de plomo.

Si todo lo dicho ya es deconcertante, más aún lo son las voces que aparecen, pues las hay de todo tipo y talante. Desde la que contesta de modo preciso a preguntas concretas del experimentador, a aquellas que lo hacen de moco incoherente. Se da el caso de quedar registradas frases coherentes en las que cada palabra es pronunciada en un idioma distinto, e incluso por una voz diferente. En ocasiones, hay voces que arremeten con improperios e insultos. Algunas grabaciones para hacerlas audibles tienen que pasarse a distinta velocidad... ¡Un auténtico caos! Para la mentalidad ordenada, lógica y sistemática del investigador riguroso resulta crispante, un suplicio. Porque a pesar de lo absurdo de sus contenidos, ahí están, irritablemente presentes, como prueba que eleva a la categoría de realidad indiscutible, innegable, la impotencia de la lógica y la razón ante ciertos fenómenos. No es de extrañar, pues, que algunos investigadores de lo para-normal prefieran soslayar todo lo referente a las psicofonías. Y es que no es para menos. Veamos sino un botón de muestra:

En un principio, en cuanto se vió que las grabaciones eran débiles, y que para hacerlas audibles había que amplificarlas mucho y aún así algunas apenas destacaban del ruido de fondo de la propia cinta que obviamente se veía también amplificado, se pensó que para facilitar la captación de esas débiles voces, la lógica imponía el uso de micrófonos de alta sensibilidad y amplio espectro de frecuencias; incluso preamplificados... Muy lógico. ¿No? A sonido débil= micrófono sensible... 2+2= 4. ¡PUES NO! Como más sensible el micrófono, peores resultados. En cambio, como más «duro» más malo, más «sordo» mejores grabaciones.

¿Quién lo entiende?

Pues ahí estaban de nuevo las grabaciones como evidencia incuestionable. Y claro, ante tal cúmulo de ilogicidades, ¿cómo se puede elaborar una hipótesis?... Porque, y para remate, las mejores psicofonías, tanto en claridad como en volumen de grabación se han conseguido ¡SIN MICROFONO! Lo dicho: ¿Quién lo entiende?

Bien amigos, si en algo relacionado con lo para-normal y lo h trasensorial puedo hecharos una mano me tenéis a vuestra disposición en el tel 516706.

TONI COLL

Los Juzgados de 1ª Instancia y de Distrito de Inca en vergonzoso estado

Además de ofrecer un aspecto tercermundista no tienen un mínimo de comodidades

«Desde hace una serie de años se viene rumoreando que los Juzgados de la Instancia y de Distrito de Inca, cambiaran su actual enclave del claustro de Santo Domingo de nuestra ciudad. Pero a pesar de su estado vergonzoso todavía siguen en este edificio. El Ayuntamiento ha ofrecido al Ministerio de Justicia los locales del matadero viejo, situado en la céntrica calle de «La Gloria» junto a la «plaça des bestiar» lo que haría que tuviesen más facilidad para aparcar, cosa que en el actual conclave es muy difícil.

En el matadero viejo se podría construir un moderno local más espacioso y sin duda con mayor comodidad tanto para los funcionarios como para las personas que tienen que acudir al mismo.

Pero pasa el tiempo y los Juzgados siguen en su local cada día peor y urge una solución antes de que sea demasiado tarde. Este invierno tuvo que ser apuntalado el local, lo mismo que el destinado a la Compañía de la Guardia Civil de Inca.

Se rumoreó la posibilidad de que los Juzgados pasasen de manera provisional junto a la estación del ferrocarril hasta que tuviesen locales propios nuevos, concretamente en el antiguo edificio de la fábrica de calzados propiedad de don Antonio Fluxá Figuerola había acuerdo entre el Ministerio de Justicia y el Colegio de Abogados. Pero a pesar de que se dijo que el traslado se haría de forma inmediata va pasando el tiempo sin que se haga nada. Incluso el propietario del edificio que llegó a un acuerdo no tiene noti-

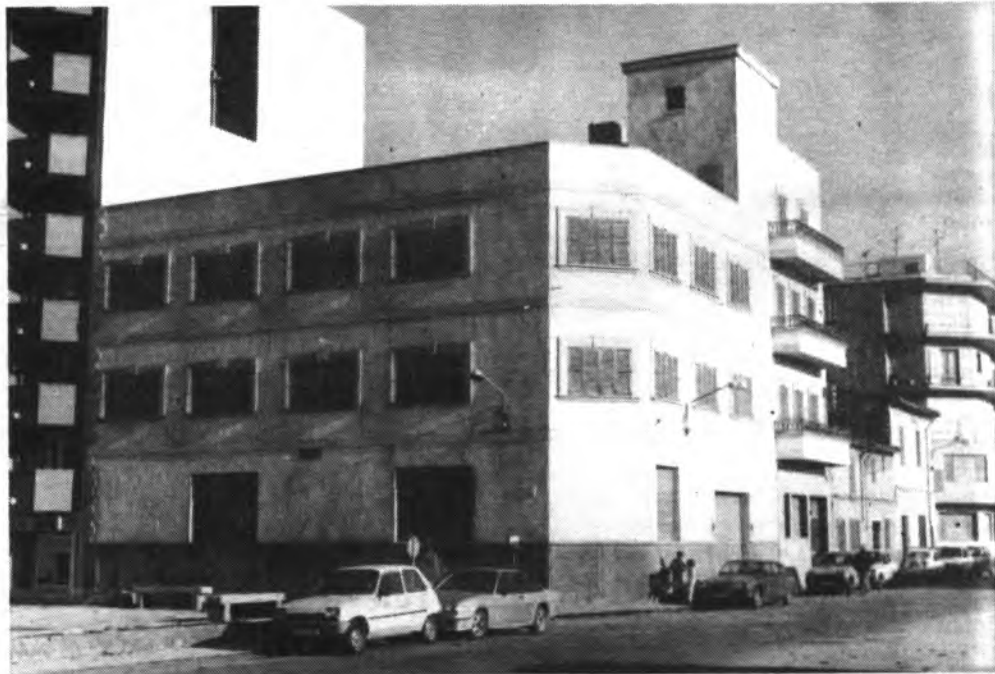
cias sobre este particular.

Lo cierto es que las dependencias actuales ofrecen un aspecto tercermundista a los visitantes, que sin lugar a dudas dice muy poco en favor de nuestra ciudad, cabeza de partido judicial de la Zona.

Los juzgados de nuestra ciudad, la Instancia e Instrucción y de Distrito respectivamente se encuentran en la planta baja y alta del edificio del viejo claustro de Santo Domingo, con las consiguientes anomalías de cualquier edificio viejo y mal acondicionado.

El Juzgado de Primera Instancia de nuestra ciudad, con órgano cabeza del partido judicial de Inca, que comprende 21 pueblos, está situado en los bajos de un ala del claustro. Dando un aspecto denigrante, en la totalidad de sus dependencias. Consta tan sólo de seis despachos, de unos quince metros cuadrados el mayor y de unos seis metros cuadrados el menor. En los mismos se puede observar una promiscuidad de expedientes, funcionarios y público. En la entrada del mismo, debido a la falta de espacio se ha habilitado para un nuevo despacho.

La sala de espera para el público se reduce a un pasillo de unos siete metros cuadrados, debiendo esperar de pie. Aunque la mayoría de veces para no colapsar la entrada esperan a la intemperie baja del arcadas del claustro con los consiguientes problemas del frío y calor. Los sanitarios se pueden considerar sucios y no merecen ser considerados como tales, para un organismo oficial con constante aumento de expedien-



En estos locales se decía que se instalarían los juzgados.

tes. En el archivo del mismo además de expedientes antiguos se amontona una gran cantidad de material en deshuo.

Igualmente el mobiliario está en muy malas condiciones, las máquinas de escribir deben ser cambiadas muchas veces por las de los funcionarios, mesas con patas rotas, puertas de archivadores son colocadas en la pared y sirven como estanterías, etc.

Con relación al Juzgado de Distrito de Inca, que es quien se encarga del Registro Civil de la ciudad. Tiene los mismos problemas en cuanto a mobiliario, aunque tiene un poco más de espacio que el Juzgado de la Instancia. Consta de cuatro despachos y Sala de Audiencias en la que se celebran los juicios. Igualmente muchas veces los servicios

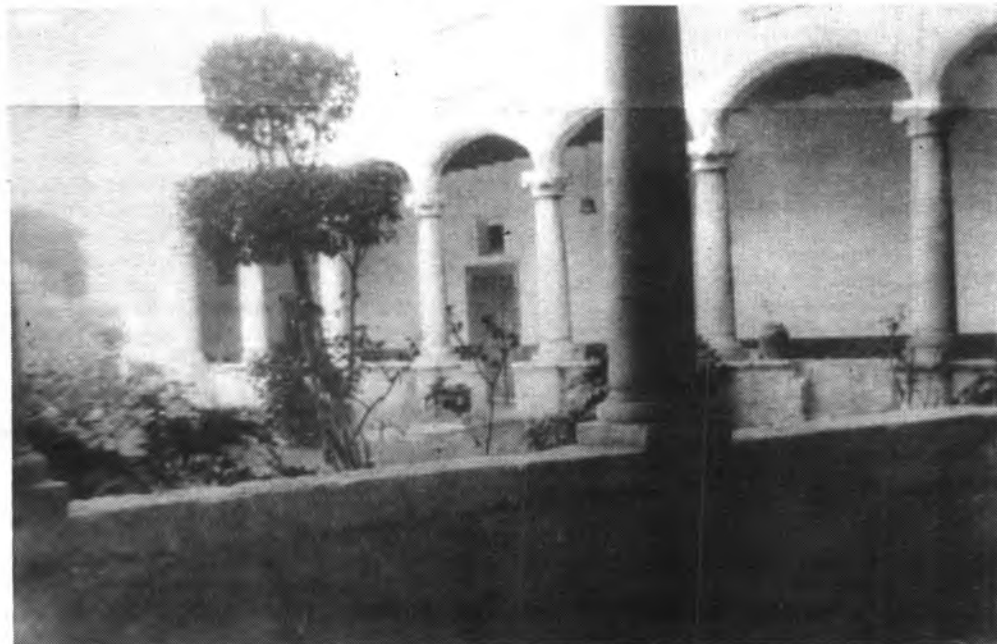
del Juzgado de Distrito no se pueden emplear debido a deficiencias.

A todo ello hay que añadir el constante cambio de jueces y funcionariado, que engendra las irregularidades y lentitud de la administración de la justicia en nuestro partido judicial.

Vistas todas estas cosas y estas deficiencias sin duda creemos que ha lle-

gado el caso de que de una vez se deciera coger el problema en serio para buscar la solución adecuada. No pueden continuar por más tiempo los Juzgados en el Claustro de Santo Domingo, ya que el aspecto que ofrecen dice poco en favor de nuestra ciudad.

GUILLEM COLL
FOTOS: J. RIERA



Detalle del Claustro de Santo Domingo. (Foto: J. Riera).

El lunes con Unos seis mil al De los siete centro

El lunes comenzará en nuestra ciudad como en toda España el curso escolar 86-87, siete de los nueve centros existentes acudirán a la aulas. Para principio de mes lo harán el Instituto Berenguer d'Anoia y el Instituto de Formación Profesional. Este principio de mes hemos podido comprobar como muchos niños ya habían terminado su período de vacaciones y habían regresado a nuestra ciudad. Las tres guarderías, la municipal Toninaina y las



El pr Hotel Vie

A finales de mes la Selec. Balear, volverá a acudir a su cita con sus simpatizantes para presentar en Madrid, concretamente en el Eurobuilding, la colección de la moda primavera-verano 1987.

La Selec. Balear la integran los fabricantes de calzado de Menorca y Mallorca, que se han destacado en el campo de la calidad y moda. Desde hace muchos años consiguen ser pioneros en moda. Y esto dice muy a favor suyo.

En estos momentos difíciles los integrantes del grupo Selec. Balear, se esfuerzan todavía más para no defraudar a este público seguidor, como son las principales zapaterías de calzado de moda, que acuden a las demostraciones de moda que dos veces al año lleva a cabo el grupo de la Selec. Balear.

Además para los presentes a la exhibición tienen la oportunidad de poder contemplar los desfiles de moda en el vestir y calzado. Que son seguidos con mucho interés.

Los responsables de Selec. Balear, en su intento de dar a conocer más todo lo referente a la Selec. Balear



EL CANCER ES CURABLE ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

En la actualidad en el 40% de los casos.

Para conseguirlo son indispensables el DIAGNOSTICO PRECOZ y un tratamiento adecuado. Existen cinco localizaciones fáciles de detectar: Mama, Cuello de Útero (Endometrio), Cuello de Utero (Cérvix), Colon y Recto y Zona Distorsionológica.

La Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer en Baleares, ha abierto un CENTRO DE DIAGNOSTICO PRECOZ para estas cinco localizaciones. Decídete y utiliza gratuitamente estos servicios. Solicita un chequeo preventivo.

Es un convenio de la Asociación Española Contra el Cáncer de Baleares.

Y si quieres colaborar, hazte socio protector. Realiza esta solicitud y envía a nuestras sedes. Con tu ayuda, seguimos prestando servicios.

CI. Emilio Darder, Alcalde
07013 PALMA - Tels: 23 01 49 - 23 02 46

APELLIDOS	NOMBRE	TELEFONO
DOMICILIO	POBLACION	
PROFESION	CUOTA ANUAL DE	PTAS A PAGAR (1)
DOMICILIADA EN EL BANCO (2)	CUENTA CORRIENTE N°	SUCURSAL
(1) Semestralmente Anualmente	LIBRETA DE AHORRO N°	
(2) Se ruega el pago por Banco o Caja de Ahorros		
Costa media por socio y año: 1.800 Ptas.	Foto	

La separación de este anuncio es de carácter gratuito a la colaboración desinteresada del mismo interesado.

Comienza el curso escolar en nuestra ciudad

Los niños asisten a los colegios inquenses

Los colegios de primaria y secundaria de Inca cuentan con tres centros estatales y uno privado

Los centros Sol Ixent y La Colina, el primero de septiembre abrieron sus puertas al curso entrante.

Nuestra ciudad cuenta con un elevado número de niños ya que no solamente acuden a los centros estatales alumnos de la zona, sino de toda la comarca y zona norte de la isla. Unos seis mil alumnos en cada día a las aulas inquenses. El centro que cuenta con más alumnado es el colegio Beato Ramón

Llull, que cuenta con unos 1700 alumnos.

De los siete centros existentes en la ciudad, cinco privados, cuatro dependientes de instituciones religiosas y uno privado y dos estatales, solamente tres de estos centros han concertado con el MEC para el próximo curso escolar. Estos centros que están subvencionados en su totalidad son el Colegio San Vicente de Paul, regentado por la Hermandad de la Caridad, cuenta con dos centros, uno

en la calle San Francisco y otro en la barriada de Cristo Rey. La totalidad de estos dos centros que están unificados son de 640 alumnos en EGB y 240 en preescolar. Los dos centros estatales Colegio Nacional Mixto Levant también ha concertado y su alumnado es de 500 alumnos entre pre-escolar y EGB. Finalmente hay que hacer constar al colegio Nacional Mixto Ponent que tiene una capacidad de unos cuatrocientos alumnos 320 para EGB y 80 para preescolar.

Los restantes colegios son Colegio La Salle, regentado por los Hermanos de la Salle, cuenta con unos 900 alumnos, el colegio Beato Ramón Llull, regentado por los Franciscanos de la TOR es el colegio que cuenta con más alumnos, cuenta con 1700 entre preescolar, BUP y COU. Sin duda creemos que es el centro de la part forana que cuenta con más alumnado y uno de los más grandes de la isla. El colegio de la Pureza, dirigido por las Hermanas de la Pureza, cuenta con una capacidad de 550 alumnas, finalmente el colegio Santo Tomás de Aquino, es el único centro privado no subvencionado, cuenta con 380 alumnos. Esta dirigido por don Alfonso Reina.

Si los siete centros esco-



PAYERAS - INCA



Los niños de nuevo vuelven a clase.

lares inquenses solamente tuviesen en sus aulas alumnos inquenses sobrarían plazas escolares, aunque sise sigue con esta tónica de que muchos alumnos de los pueblos acuden a las aulas inquenses se puede decir que los siete centros prácticamente cada año están al completo. Sin duda podemos decir que no faltan plazas escolares en Inca, aunque tal vez en algún centro no se han podido admitir más alumnos.

Por otra parte también abrirán sus puertas para el presente curso el Colegio de Educación Especial Juan XXIII, que acoge a los niños subnormales de la comarca inquense. También por primera vez abrirá sus puertas las aulas de Educación Compensatoria, que estarán situados en los módulos del P.P.O. junto al paso a nivel de la estación de ferrocarril.

En definitiva el curso escolar comenzará sin problemas preocupantes en la ciudad del cor de Mallorca. Deseamos que el curso para todo el alumnado sea satisfactorio.

Endevinalles

ROMANI

¿Qué faria un poble sense retgadors?

Resposta.- No se sap, però podem demanar ¿qué farien els retgadors sense un poble?

¿Per qué la gent va poc a misseta?

— Perqué la gent diu que sempre fan la mateixa, i això cansa un poc!

¿Qué faria la madona de Son Pixerolí sense poder mermular?

Resposta.- Esclataria de ràbia i de paraules entretengudes a la gargamella.

¿Per qué la gent, o molta gent, està tan grassa?

Resposta.- Perqué vegent el futur, fan rebost de la seva panxa.

¿En que s'assemblen un elefant amb l'amo de Sa Perindola?

Resposta.- En que l'elefant sempre du la trompa posada i l'amo tan sols l'agafa una vegada cada setmana. A la fi tots dos van de trompa.

¿Qui es mes viu, En Pere o En Pau?

Resposta.- Cap dels dos, ja que els comanda En Nicolau.

¿Per qué un temps deien «passa més fam que un mestre d'escola» i avui ja no ho diuen?

Resposta.- Perqué avui dia ja s'hi han avesat i ho dissimulen molt bé.

¿Qui és avui dia el millor amic?

Resposta.- Aquell que xerra poc i bé i no ho fa per les parts pudentes.

El próximo día 17 exhibición en el

Salón de Palma de la Selec Balear



La nueva edición de Selec. Balear, a finales de mes en Madrid.

El próximo miércoles día 17 de septiembre realizarán exhibición a las 20 horas en el Hotel Victoria Palma. Creemos que esta medida será importante para

el público mallorquín. Tendremos oportunidad de seguir hablando sobre la Selec. Balear, una demostración que precisamente se celebra cuando todo el sector del calzado está atra-

vesando una fuerte crisis. No obstante esperamos que para los fabricantes que acuden a dicha edición la misma sea positiva en todos los aspectos.

GUILLEM COLL

VIAJE A TENERIFE

12 DIAS

+ PENSION COMPLETA + TRASLADOS
+ M. PENSION + EXCURSION

37.850.-

VIAJES INTEROPA

INCA-Tel. 505311

VUELE A IBIZA

3 DIAS

+ PENSION COMPLETA + AVION + TRASLADOS
+ EXCURSION

SOLO 10.950.-

VIAJES INTEROPA

INCA-Tel. 505311

L'AJUNTAMENT INFORMA...

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

El B.O.P. No. 18.753 de 14-3-86 publica entre otros, los siguientes anuncios:

Núm. 10787/10948

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 19 de Mayo del corriente año la aprobación del expediente nº 1 de modificación de Créditos, en el Presupuesto Ordinario (Capítulo 6) queda de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, el oportuno expediente, al objeto de que durante el mentado plazo puedan formularse reclamaciones contra el mismo, con arreglo a lo dispuesto en el 450,3 en relación al art. 446 del R.D. legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

La Corporación dispondrá para resolverlas de un plazo de 30 días. Si no se resolviera dentro de este segundo plazo, se entenderá la reclamación presentada.

En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna el acuerdo de aprobación inicial se entenderá elevado a definitivo sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Inca, 1 de Agosto de 1986.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

- o -

Núm. 10788/10949

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 31 de Julio del corriente año la aprobación del expediente nº 2 de modificación de Créditos, en el Presupuesto Ordinario queda de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, el oportuno expediente, al objeto de que durante el mentado plazo puedan formularse reclamaciones contra el mismo, con arreglo a lo dispuesto en el 450,3 en relación al art. 446 del R.D. legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

La Corporación dispondrá para resolverlas de un plazo de 30 días. Si no se resolviera dentro de este segundo plazo, se entenderá la reclamación presentada.

En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna el acuerdo de aprobación inicial se entenderá elevado a definitivo sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Inca, 1 de Agosto de 1986.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

- o -

Núm. 10789/10950

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el pasado 31 de Julio de 1986, la aprobación por mayoría absoluta legal de una cuenta de crédito formalizada mediante póliza legalmente intervenida, la cual instrumentará una operación de Tesorería, entre el Magnífico Ayuntamiento de Inca y la entidad Banco Exterior de España, S.A., queda de manifiesto al público por espacio de quince días, a los efectos de lo previsto en el art. 431,2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Inca a 1 de Agosto de 1986.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

- o -

Núm. 10790/10951

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el pasado 31 de Julio de 1986, la aprobación por mayoría absoluta legal del proyecto de contrato de préstamo entre este Ayuntamiento y la entidad bancaria Banco Exterior de España, S.A., en las condiciones que se dirán, para la financiación parcial del proyecto de Ampliación del Cementerio Municipal 1ª fase, queda de manifiesto al público por espacio de quince días, a efectos de reclamaciones contra el mencionado proyecto de contrato de préstamo, con arreglo a lo dispuesto en el art. 431,2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Transcurrido el mencionado plazo, sin que se hubiesen presentado reclamaciones, o una vez resueltas las que se presentasen, dicha operación de crédito se someterá a la autorización del Delegado de Hacienda competente.

Recibida la mencionada autorización, quedará automáticamente habilitado el Presidente de la Corporación para la firma del mencionado proyecto de contrato de préstamo.

El resumen del mismo es el siguiente:

a) Límite de operación de crédito: 50.000.000.- ptas.

b) Vencimiento 31 de Diciembre de 1987.

c) Este crédito devengará, hágase o no uso total o parcial del mismo, una comisión de apertura de cuenta de crédito del 0.50 % sobre el límite concedido.

d) Las cantidades de que disponga el acreditado devengarán a favor del Banco Exterior de España, S.A., el interés del 13 % anual desde el día siguiente al del vencimiento, en caso de demora de pago, se devengará el 16 % anual.

Inca, a 1 de Agosto de 1986.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

ATENCION COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En estos momentos se está confeccionando la GUIA DE INCA. En ella van incorporados distintos anuncios publicitarios. Teniendo en cuenta que estos son limitados, se ruega a las entidades interesadas, se pongan en comunicación con la DELEGACION DE CULTURA del Magnífico Ayuntamiento de Inca, Tl. 500150, o con el Delegado de Cultura Sr. Rosselló

Bases que han de regir la Convocatoria de Oposición Libre para proveer una plaza de Técnico Medio de Administración Especial

Primera: Objeto de la Convocatoria.

Es objeto de la presente Convocatoria la provisión, mediante Oposición Libre, de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, incluida en la Oferta de Empleo de esta Corporación para el presente ejercicio de 1986. Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente a los Funcionarios del Grupo B, y demás retribuciones y complementos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento, con un tercio de dedicación, y por tanto un tercio de las retribuciones que correspondan.

Segunda: Condiciones de los Aspirantes.

Para tomar parte en la Oposición será necesario:

a) Ser Español.

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquella en que falten menos de diez para la jubilación forzosa por edad.

A los solos efectos de la edad máxima para su ingreso, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de estos servicios y siempre que se hubiere cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

c) Estar en posesión del título de Perito Industrial o Inge-
niero Técnico Industrial.

d) Carecer de antecedentes penales.

e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

f) No hallarse incurso en causa de incapacidad según el art. 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

g) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función.

Tercera.- Presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en la Oposición, en la que los Aspirantes deberán hacer constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda y que, caso de tener que tomar posesión de la plaza, se comprometen a prestar juramento según la fórmula establecida al efecto, se dirigirá al Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación y se presentarán en el Registro General de esta, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique el extracto de la Convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de mil quinientas (1.500) pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitido a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

Cuarta: Admisión de los Aspirantes.

Terminado el plazo de presentación de instancias, la Comisión de Gobierno de esta Corporación procederá a aprobar la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos, que se hará pública en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares, y será expuesta en el Tablón de Edictos de esta Corporación, concediéndose un plazo de quince días para que los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas.

Estas reclamaciones, si las hubiera, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que se dicte, por la que será aprobada la Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos, que será hecha pública, asimismo, de la forma indicada.

Quinta: Orden de actuación de los Aspirantes.

De acuerdo con el sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los Aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan celebrarse conjuntamente, corresponderá el primer lugar al primer Aspirante de la letra M, continuándose por el siguiente, hasta el último Aspirante.

Sexta: Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador, cuyo nombramiento se hará público en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares, y en el Tablón de Edictos de la Corporación, estará constituido de la forma que se determina en el Anexo I.

Séptima.- Ejercicios de la Oposición y Calificación.

Los Ejercicios de la Oposición, así como su calificación, serán los que se determinan en el Anexo II.

Octava: Relación de Aprobados, Presentación de Instancias, y nombramiento.

Terminada la calificación de los Aspirantes el Tribunal procederá a hacer pública la relación de aprobados, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, y elevarán dicha relación a la autoridad competente.

Los aspirantes propuestos aportarán ante la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir desde el en que se haya pública la Relación de Aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la Base Segunda. Quienes dentro del plazo señalado no presentasen la documentación no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia. Quienes tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Ministerio, Organismo o Corporación Local de quien dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Efectuado el nombramiento, el Aspirante nombrado deberá tomar posesión de la plaza en el plazo máximo de veinte días naturales a contar desde el en que le sea notificado el nombramiento.

Novena: Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten, y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la Oposición, en todo lo no previsto en estas Bases.



AJUNTAMENT D'INCA MALLORÇA

El Ayuntamiento Pleno, en Sesión celebrada el día 3 de Julio de 1986, acordó lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar inicialmente la Modificación de las N.N.S.S. de Inca, consistentes en la rectificación de las alineaciones de la Gran Vía Colón tramo comprendido entre calle General Luque y calle Obispo Llopart, así como la rectificación de la Normativa en suelo no Urbanizable.

SEGUNDO. - De acuerdo con el art. 120 del Reglamento de Planeamiento suspender el otorgamiento de licencias dentro del ámbito de la Modificación. No obstante, podrán concederse licencias basada en el Régimen vigente, siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

TERCERO. - Someter a información pública mediante anuncio insertado en el B.O.P. y en uno de los periódicos de mayor circulación de la Provincia por período de un mes, a los efectos de que por parte de los particulares puedan efectuarse las alegaciones pertinentes.

Inca, 22 de Julio de 1986.

EL ALCALDE, Fdo. Antonio Pons Sastre

VADOS PERMANENTES

Se avisa que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten, las placas acreditativas de la reserva permanente de vía pública para acceso a garages (Vados permanentes).

Aquellos a quienes puede interesar, deberán presentar en el Registro de este Ayuntamiento, la correspondiente solicitud, con todos los datos precisos para poder otorgar dicha reserva.

Una vez concedida, se deberá abonar el importe de la correspondiente liquidación, efectuada de acuerdo

con lo establecido en la ordenanza fiscal reguladora de la "Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de cualquier clase" y demás disposiciones legales que sean de aplicación.

En el Ayuntamiento (Oficina de Rentas, Exacciones) se facilitaran todos los impresos oportunos.

El Constancia acude el domingo a Na Capellera de Manacor

No tuvo el equipo de Inca, un debut muy afortunado ante su hinchada. Primeramente porque el resultado puede considerarse negativo, y, en segundo término, porque a lo largo de los noventa minutos de juego, el nivel técnico desplegado por los jugadores del Constancia, puede considerarse más bien bajo, e incluso, rayando a pobre.

La primera mitad, fue de juego insulso, sin apenas inquietudes ofensivas por parte de uno y otro conjunto, y con una lentitud pasmosa, que dicho sea de paso, aburría soberanamente al respetable.

En resumen, una primera mitad para olvidar, donde ni locales ni visitantes inquietaron ni lo más mínimo, el respectivo portal contrario.

Después del descanso reparador. En los primeros compases de la segunda mitad, y con la incorporación de Vaquer en el equipo de Inca, se nota una mayor vivacidad por parte de los locales, y cuando las manecillas del reloj señalan el minuto dos de juego, Vaquer inaugura el marcador, sigue el ataque el tromba de los inquenses y cuatro minutos más tarde se incrementa la cota local, de esta forma, en goles, se materializa el mejor juego local, pero, una vez conseguido el dos-cero los jugadores blancos se duermen sobre los laureles, y nuevamente, aparece el juego lento, sin ambición ofensiva, y con fallos defensivos, precisamente, merced a estos fallos, el equipo alaronense, lograría igualar el marcador que le era totalmente adverso.

En definitiva, un Constancia con muchas lagunas en su sistema táctico, con errores de bulto, y mucho trabajo por delante para Pedro Gost, si de verdad desea conseguir cotas muy altas en la actual liga.

CONSTANCIA.— Martínez, Doro, Flexas, Bibiloni, Pons, Ballester, Varela, Bueno, Mut, Serra y López (Vaquer y Planas).

ALARÓ.— Munar, Corró, Sans, Villalonga, De Lucas, Valles, Guasp, García, Navarro, Sierra y Campins (Rosselló y Sabater).

Los autores de los tantos, serían por parte del Constancia, Vaquer y Bueno, mientras que por parte visitante, De Lucas y Guasp, materializarían los goles de su equipo.

Regular arbitraje del colegiado señor Jiménez Gra-cia.

ANDRES QUETGLAS

El pasado domingo debutó mal el Constancia ante su afición, ya que si el domingo anterior se había ganado de forma clara y contundente en Santanyi todos confiaban en que los inquenses se anotarían los dos puntos en disputa ante el Alaró, debido a la diferencia entre ambos onces.

Pero se dice que a la tercera va la vencida, siempre el Alaró había puesto las cosas difíciles a los inquenses y en esta ocasión empató y no hay que poner peros a este resultado. El Alaró es uno de los equipos modestos de esta tercera división pero Miguel Garriga ha conseguido hacer un buen bloque y si sigue luchando como lo hizo en Inca sin duda puede dar más de dos sustos en sus desplazamientos.

Los autores de los goles locales fueron conseguidos por Vaquer y Bueno y los visitantes a cargo de Lucas y Guasp. Tras estas dos jornadas ambos equipos se encuentran cada uno con un positivo.

Ahora los inquenses deben poner la mirada en el encuentro del próximo domingo a jugar en el viejo "Na Capellera" de Manacor, para enfrentarse al equipo de la ciudad de las perlas, que tras vencer en su terreno de juego al Calviá por 1-0, el pasado sábado empató en el terreno de juego del Son Sardina, nuevo tercer

divisionario por 1-1.

Sin duda es uno de los encuentros más difíciles del Constancia en campo contrario, ya que el Manacor posee un buen equipo y es uno de los serios aspirantes a ocupar las dos plazas de honor de esta tercera división y con ello el ascenso a la superior categoría. Dos clubs de los históricos de esta tercera división volverán a enfrentarse. En las filas del conjunto rojiblanco se encuentran una serie de jugadores que han defendido la camiseta inquense como son: Ramos, Sebastián, Matias y Bauzá, que sin duda intarán ante el conjunto blanco demostrar su valía y que los puntos queden en su terreno de juego.

Por otra parte hay que decir que el equipo de Inca, desde el martes ha comenzado las sesiones de entrenamiento con la mirada puesta en el encuentro del próximo domingo, todos son conscientes de la dificultad que entrañará el patido para los jugadores blanquillos. A pesar de ello hay que señalar que siempre los inquenses se crecen ante los encuentros difíciles. En muchas ocasiones se ha conseguido regresar con un resultado positivo. Veremos si en esta ocasión se volverá a conseguir ya que sin duda quitaría el mal sabor de boca debajo

ante la afición.

No sabemos si realizará muchos cambios Pedro Gost, con relación a la formación inicial, ya que todavía faltan dos sesiones de entrenamiento, la de hoy jueves y la de mañana viernes y luego decidirá los quince jugadores convocados. Pero cambios sustancia-

les creemos que no los habrá.

Sabemos que un importante número de aficionados se desplazará para animar al equipo. Sin duda el partido es interesante, veremos si consiguen un resultado positivo para Inca.

GUILLEM COLL



Hay que mejorar, Pedro Gost



Pedro Gost, y sus muchachos, deben trabajar con miras a mejorar.

Se perdió un punto. Se perdió una importante parte de la cosecha recogida en Santanyi. Pero, no por ello hay que ser pesimista. Resta mucha liga por delante. Apenas hemos dado los primeros pasos, y en este caminar que resta de liga, muchas son las quisicosas que pueden ocurrir. Tanto en el aspecto positivo, como en el aspecto negativo.

Lo interesante, creo yo, es que a raíz de la confrontación disputada al equipo alaronense, se hayan sabido sacar las conclusiones adecuadas para rectificar, para enderezar entuertos, para mejorar, porque, amigo Pedro Gost, en el Constancia, existen mimbres para confeccionar un buen equipo, capaz de conseguir triunfos y éxitos de envergadura. Únicamente, falta eso, mejorar y trabajar para conseguir esta perfección necesaria, tanto a nivel de conjunción, como a nivel de espíritu de lucha.

Amigo Pedro, no prestes demasiada importancia al semi tropiezo del pasado domingo. Persiste en este trabajar honrado, cotidiano, en beneficio propio, y en beneficio del Constancia. Si te lo propones, el Constancia, puede conseguir los máximos entorchados. En su momento, debes dar muestras de tu sabiduría, y conceder a todos y cada uno de tus jugadores, la atención que cada uno de ellos se merecen. Se trata de gente joven, de gente un tanto inexperta, que cada día debe aprender más y más, y de ti depende su progreso y avance técnico.

Tu, Pedro Gost, trabaja, como sabes, sin preocuparte ni de las críticas ni de los elogios, sino en la mente puesta en estos chicos fenomenales, que atesoran grandes cualidades, y que en un futuro inmediato, una vez pulidos algunos defectos, pueden y deben cristalizar en una realidad positiva.

Hay que mejorar, Pedro Gost, entre otras cosas, porque existe madera para poder mejorar. Animos y como no, el trabajo, desde ahora, debe ser vuestra meta.

ANDRES QUETGLAS



En Manacor el Constancia debe puntuar.

FOTOS: PAYERAS

FUTBOL DE EMPRESA

Gloria Mallorquina, se retira

Cuando la presente edición, se encontraba ya prácticamente cerrada, nos llega la noticia de que el actual campeón de Mallorca, y sub-campeón de Baleares, Gloria Mallorquina, se retira de las competiciones oficiales.

Ignoramos en estos instantes, martes por la noche, las circunstancias que habrán inducido a don Juan Gual y equipo de colaboradores, ha tomar esta decisión. De todas formas, tras las primeras indagaciones efectuadas, para determinar la veracidad o no de la noticia, se nos confirmó la misma.

A fin de recabar detalles, sobre esta decisión, en la próxima edición, intentaremos ofrecer una entrevista con don Juan Gual.

De momento, esta es la noticia. Gloria Mallorquina, el equipo de Inca, encuadrado en el fútbol de empresa. El equipo que en varias ocasiones ha conseguido los entorchados de campeón de Mallorca y Baleares, se retira de las competiciones deportivas, desaparece como entidad futbolística.

ANDRES QUETGLAS

VENDO SOLAR EN ALCUDIA

MORE VERMEI (ES CLOT), primera línea, zona muy tranquila con magnífica vista sobre la bahía de Pollensa, 675 m2 aproximadamente.

Datos urbanísticos: a) Sector II, Polígono 5-2, Urbana semiintensiva; b) Coeficiente de ocupación: 25 por 100; c) Volumen: 1'25 m3/m2, d) Altura: 8 m.

INFORMES: teléf. 500817. (Sr. Ramón).



EL SEGUIDOR DEL CONSTANCIA dice

Mucha pasividad, poca efectividad

Comentar la confrontación entre el Constancia y el Alaró, equivale a admitir muchos fallos en perjuicio del equipo de Inca.

De todas formas, cabe admitir, que por encima de errorre, que fueron muchos, y aciertos que fueron más bien escasos, una nota negativa se dejó observar a lo largo de la confrontación.

Los jugadores del Constancia, en determinadas fases del partido, hicieron gala de una extrema pasividad, principalmente en tareas defensivas, donde por desgracia, esta pasividad, esta lentitud de reflejos, permitió y propició un empate que nadie esperaba ni deseaba.

Pero, lo triste y real, es que esta pasividad, a lo largo de los noventa minutos, estuvo acompañada de una escasa capacidad y efectividad ofensiva. En la primera mitad, el sistema ofensivo local fue totalmente nulo. En la segunda parte se mejoró algo, pero no mucho, esta es la verdad.

Así pues, estas dos notas negativas, determinaron en gran parte este inesperado empate. La pasividad y la poca efectividad ofensiva. Dos circunstancias adversas y negativas que significan un escollo insalvable. Dos errores que debe intentar enderezar el mister Pedro Gost. La defensiva, guardameta incluido, no puede brindar tantas facilidades al adversario, y los delanteros, deben mostrarse más incisivos a la hora de pisar el área adversaria.

ANDRES QUETGLAS

Frontenis

Son Rapinya, 21 - Inca, 19

Bajo el lema de «deporte si, droga no» se han celebrado en los frontones del polideportivo municipal de Inca y en la cancha del Club Frontón Son Rapinya, un enfrentamiento entre dos escuelas en las categorías alevines hasta juveniles.

En los partidos celebrados en Inca el día 31 de agosto el resultado fue el siguiente Son Rapinya 11 - Inca 7 y los resultados cosechados en las partidas celebradas en Son Rapinya, los resultados fueron Inca 12 - Son Rapinya 10. Así pues al final de las confrontaciones la victoria fue para el Club Son Rapinya por el tanteo de 21 a 19.

Hay que destacar la cola-

boración de la Federación Balear de Pelota que donó dos bonitos trofeos, así como unas placas entregadas a todos los participantes conmemorando este encuentro amistoso entre las dos escuelas.

También merecen una mención los niños de los clubs que con su esfuerzo y garra intentaron alzarse con el triunfo final. Nuestra felicitación a todos los participantes por su deportividad y compañerismo demostrado dentro y fuera de la cancha. También una mención a los padres que con su presencia animan a los chicos a practicar el deporte.

PEDRO GARCIA

Trofeo "Semenario Dijous - Muebles Cerdá"

Ballester, líder de la regularidad



Antes de entrar en pormenores, en torno a las novedades registradas en torno a las distintas clasificaciones, debo dejar constancia de una colaboración, en forma de patrocinio, que nos ha llegado de la mano de Muebles Cerdá y Heladería "Las Palmeras" de la calle Miguel Servet. Es una colaboración, un patrocinio, que valoramos y agradecemos en su justa medida. Gracias, Jorge Cerdá.

Y sin más preámbulos, vayamos em busca de las actuales clasificaciones, una vez sumados los puntos correspondientes a la pasada jornada.

	Puntos
Ballester	6
Doro	5
Varela	5
Bueno	5
Mut	5
Serra	5
Planas	4
Flexas	4
Martínez	3
Pons	3
López	3
Mas	3
Bibiloni	3
Vaquer	2

Esta es la clasificación, referente al apartado de REGULARIDAD.

TROFEO MAXIMO GOLEADOR

Por lo que concierne a la clasificación correspondiente al máximo goleador, la misma queda establecida de la forma siguiente.

- Bibiloni: 1 gol.
- Serra: 1 gol.
- Vaquer: 1 gol.
- Bueno: 1 gol.

El próximo domingo, el Constancia rinde visita al Manacor, una buena piedra de toque, para que los jugadores del Constancia puedan demostrar su capacidad de reacción, tras el traspies sufrido contra el Alaró.

ANDRES QUETGLAS

Copa del Rey

El miércoles en Inca "Constancia-Ibiza"

El próximo miércoles y como único partido de la primera eliminatoria de la Copa del Rey, el Constancia representa al equipo representativo de la isla blanco. La S.D. Ibiza, que precisamente no ha tenido un buen comienzo ligero, ya que tras haber empatado en el campo del Escolar de Capdepera, fue vapuleado en su propio terreno de juego ante el Murense or 0-3.

Sin duda el partido es interesante y el Constancia debe aprovechar el factor campo propio para eliminar al Ibiza y con ello poder pasar a la siguiente ronda. Donde podría enfrentarse al Mallorca At. Poblense. La Copa del Rey por los cambios que se han realizado será todavía más el torneo del K.O. El Constancia en este torneo ha tenido brillantes actuaciones.

Después del partido jugado en Manacor sin duda será un partido importante que ayudará al equipo de Gost a calibrar lo valía del conjunto pitiuso cara a la



El Constancia debe continuar adelante en la copa.

próxima liga, aunque sin duda la Copa y la liga son muy diferentes. Pocos días después concretamente el día 21 el Constancia recibe en Inca al Hospitalet Illa Blanca, que tampoco ha comenzado la liga bien y que

lógicamente tiene que ir escalando posiciones igual que la S.D. Ibiza en la tabla.

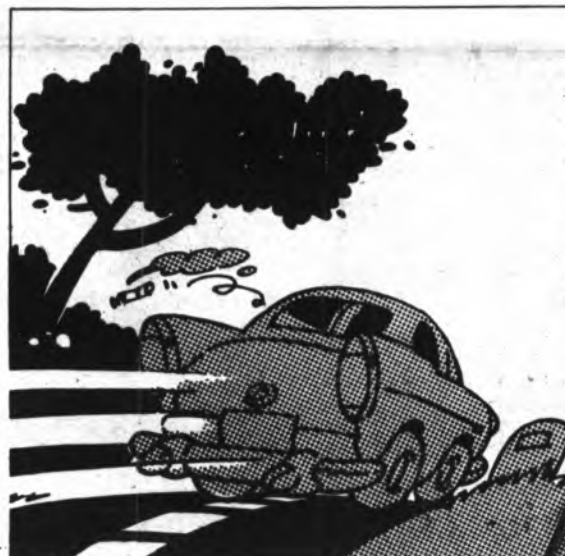
En definitiva con pocos días de diferencia dos partidos importantes en Inca, esperemos que se salve el

escollo de la Copa del Rey y que ante el Hospitalet también consiga el Constancia anotarse los dos puntos en disputa.

GUILLEM COLL
FOTO: PAYERAS

SE ALQUILA PISO
3 HABITACIONES
CENTRICO

Informes Teléfono: 501577



Circulant per carretera, mirau prim amb el foc

Si sou fumador, no tireu mai un misto encès o una llosca per la finestra de l'automòbil. Fàcilment podríeu provocar un incendi forestal. Pensau que per calar foc basta mol poc i que els mals ocasionats no tenen remei més que a força de temps.

Amb el foc, hom de mirar prim.

Evitem els incendis forestals

CONSELL INSULAR DE MALLORCA
SERPREISAL

Mallorca
cada dia més

FUTBOL BASE

CUIDA ESTA SECCION:
ANDRES QUETGLAS



Infantil Barracar, 4 - Bto. Ramón Llull, 5

Ni los más optimistas de los seguidores del Infantil Beato Ramón Llull de Inca, hubiera apostado por su equipo, una vez finalizada la primera mitad, del partido disputado el pasado domingo en el terreno de juego D'en Jordi d'es Raco de la ciudad de Manacor, frente al equipo del Barracar. Habida cuenta que en aquellos instantes, el marcador esa totalmente favorable a los manacorenses por un rotundo y claro tres a cero.

Pero, en fútbol todo es posible, incluso los resultados llamados y etiquetados como milagro. Y, en esta ocasión, el equipo infantil del Beato, realizó en el transcurso de la segunda mitad, un pequeño milagro, al remontar este tres a cero adverso de la primera mitad, e impotente al final por un cuatro a cinco. Un resultado, que evidentemente

te, pone al descubierto las tácticas eminentemente ofensivas, tanto de un equipo como del otro, circunstancia que redundo en beneficio de los escasos espectadores que tuvieron oportunidad de aplaudir jugadas de auténtico mérito.

En definitiva, primera confrontación oficial liguera, y primera victoria, y primeros puntos positivos para el equipo de Inca, que de proseguir en esta línea de eficacia, se puede acariciar la posibilidad de copar uno de los puestos preferentes de la clasificación final.

Los goleadores del Beato Ramón Llull, fueron Campaner, por dos veces, que cualidades tan magníficas atesora este muchacho. Y, por contrapartida, Rebassa, igualmente conseguiría la cota de dos tantos, cerrando la cuenta, el habili-

doso interior Llompart.

Por su parte, el Barracar, conseguiría sus tantos, por mediación de Bordoy (3), y Llodrá.

UD BARRACAR.- Santandreu, Mayordomo, Font, Torrens, Llodrá, Matas, Bordoy, Mas, Mascaró, García y Llodrá II.

BR LLULL.- Palou, cia, Cabrer, García II, Figuerola, Fuentes, Tortella, Llompart, Campaner, Rebassa y Aguera.

JUNTA DIRECTIVA DEL BTO RAMON LLULL

Tras el último reajuste, a nivel de Junta Directiva, los hombres que regirán los destinos del club inquense del Beato Ramón Llull, son los siguientes.

Presidente de honor, el padre Jaime Genovart, director del Colegio, y superior del Convento San Fran-

cisco. Presidente, un año más, don Andrés Pol Bonnin. Vicepresidentes, don Andrés Ferrer, don Gabriel Figuerola. Tesorero y delegado equipos infantiles, Juan Coll. Contador y Delegado de equipo Alevín, don José A Martínez. Secretario, don Bernardino Palou. Vice secretario, don Jaime Prats. Delegado equipo juvenil, don Manuel García. Delegado equipo infantil, don Sebastián Amengual. Delegado equipo benjamín, don Gabriel Villalonga. Completando la lista, los señores Jacinto Rosselló, don Isidro Feliu y don Martín Llobera, en calidad de vocales.

Suerte, es lo que deseamos en su cometido, a todos y cada uno de estos señores, en la difícil tarea de regir los destinos de una entidad deportiva de las características del Beato Ramón Llull.

Hablar por hablar

Se dice, se comenta, se murmura, que los componentes de una destacada Peña del C.D. Constancia, se encuentran totalmente disconformes con la forma de obrar y trabajar del Vice Presidente del Constancia, don Vicente Jerez. Hasta el extremo que se asegura, que se intenta conseguir por parte de los peñistas, que el admirado Vicente deje su cargo.

¿Será verdad? ¿Será mentira?, vaya usted a saber. Lo cierto, es que se rumorea que ciertos directivos de una Peña del Constancia, se creen con todos los derechos reservados, en materia de organizar trofeos destinados a premiar la labor, trabajo y sacrificio de los jugadores del Constancia. Ver para creer. Y oír para confirmar. ¿Ustedes no han inventado nada señores míos? Antes que ustedes, el Semanario Dijous, organizó los trofeos de Antonio Vich. Y mucho antes, la prestigiosa firma de Electrónica Rigar, organizaba antes sus trofeos anuales. ¿Por qué, se lanzan ahora las campanas al vuelo, con la implantación de los trofeos «Semanario Dijous»?

Bernardino Palou, aquel excelente defensa, que defendió los entorchados del Sallista, Constancia, Segunda y Tercera división, Llosetense, Calviá y Xilvar, acaba de colgar las botas como jugador activo. Desde ahora,

se ocupará de las funciones propias y correspondientes al secretariado de un club futbolístico. Para más señas, el Beato Ramón Llull de Inca. Pero ¿le dejarán desplegar su actividad conforme desea el buenazo de Bernardino? ¿Será su cargo efectivo ó bien honorífico?

Los seguidores del Alaró, eran el pasado domingo mayoría en las instalaciones del Nuevo Campo de Inca. En la segunda mitad, los gritos de aliento de los alaronenses, ahogaron por completo los tímidos aplausos de los seguidores constancieros.

La verdad, uno no acaba de entender las tácticas empleadas por los técnicos para despistar al contrario. El pasado domingo, el mister inquense, intento jugar su táctica a través de la pizarra en que figura la alineación inicial, y que se expone, momentos antes de iniciarse la confrontación, a fin de que los medios informativos puedan documentarse. En esta ocasión, Mister Gost, nos jugó una mala faena. Victor, Dani, nombres no conocidos en el concierto futbolístico, figuraban en la misma. Igualmente, en la formación inicial, figuraba Vaquer. Después, el divo no sería alineado hasta la segunda parte. Son tácticas, estas del despiste, que nada o muy poco de positivo reportan.

ANDRES QUETGLAS

El Sport Inca, obtuvo el Gran Premio Nacional 1986

En el IX Campeonato "Promoción" de Natación celebrado en Zaragoza

Este pasado fin de semana durante tres días tuvo lugar en Zaragoza, la celebración del IX Campeonato de Natación Promesas. Allí acudieron tres nadadores del equipo del Sport Inca, acompañados de su entrenador Evaristo Cardell. En los campeonatos celebrados a nivel provincial o local dicho equipo había conseguido buenas marcas.

Si el equipo realizó un buen papel en Córdoba y

Bélgica, ha vuelto en esta ocasión a repetir la hazaña, e incluso ha mejorado la misma. Ya que en Zaragoza obtuvo el «Gran Premio Nacional 1986». Mientras que los nadadores obtuvieron brillantes clasificaciones, Bartolomé Coch en 50m. libres, quedó clasificado en 6a posición con un tiempo de 028.40. Mientras que Margarita Beltrán en 100 metros braza, obtuvo la 4a plaza con 1.29.10. El que

obtuvo mejor clasificación fue Juan Salas, en 100 metros braza, que quedó campeón en esta especialidad con un tiempo de 1.15.81:

Si tenemos en cuenta de que se trataba de un premio nacional con la participación de numerosos nadadores podemos observar que los nadadores del Sport Inca realizaron una brillan-

te actuación en tierras mañas.

Nuestra felicitación a ellos por este importante premio nacional conseguido y debido a su juventud esperemos que no sea el último. Felicitación extensiva a Evaristo Cardell, por su excelente labor como entrenador del equipo.

GUILLEM COLL



CASA ROVIRA

LORENZO ROVIRA RAMIS

PINTURAS Y BARNICES
MATERIAL FOTO Y CINE

J. Armengol, 1 - Tel. 50 07 63
INCA (Mallorca)



muebles

LLABRES

INCA
MAYOR 48
GRAN VIA DE COLON, 46
FABRICA GRAN VIA

PALMA
31 de DICIEMBRE, 26
PASEO MALLORCA, 16

Compare precios...

Comedores
Dormitorios
Tresillos
Muebles auxiliares
Objetos regalo

ENTRE DOS MONS

IGUALTATS I DIFERENCIES

La igualtat, en dignitat i drets, de tots els essers humans és un ideal i una afirmació gairebé acceptada per tothom. Es troba en el primer article de la Declaració Universal dels Drets de l'Home.

En canvi la realitat de cada dia ens mostra que unes persones són més respectades i tingudes en compte que unes altres. Pel motiu que sigui: pel càrrec, per la disposició social, pel prestigi professional, per l'amistat. I ben mirat no pot ésser d'altra manera.

Si la igualtat, en dignitat i drets, que tots acceptem en teoria, resulta ésser un ideal que no es pot dur completament a la pràctica, quant i més altres igualtats, com la ideològica o l'econòmica, són bé impossibles.

Les desigualtats o diferències són inevitables. Ara bé, hi ha desigualtats injustes, produïdes per l'egoisme i la maldat humana, i desigualtats bones, derivades del pluralisme enriquidor i complementari.

La qüestió és discernir quines són en concret les igualtats bones que s'han de promoure i quines les diferències injustes que s'han de suprimir.

N'hi ha que creuen que la igualtat fonamental ha d'ésser la ideològica: tenir tots una mateixa manera de pensar, un mateix projecte moral, una mateixa religió i un gran respecte a les diferències econòmiques d'uns i altres, que és en definitiva la font del progrés.

Uns altres en canvi creuen que la igualtat fonamental ha d'ésser l'econòmica: acabar amb l'explotació dels rics sobre els pobres, establir un repartiment equitatiu de riqueses i recursos, i respectar les diferències ideològiques que fomenten el pluralisme i la convivència pacífica.

Sens dubte la igualtat fonamental és la dignitat de fills d'una mateixa terra (i per als creients la de fills d'un mateix Déu). Les diferències injustes són les que ens separen els uns dels altres i ens enfronten com enemics.

¿Sabrem trobar la resposta adequada?

SEBASTIA SALOM

la diada



LLUC 1986

Confidències a un amic

Avui es compleixen tretze anys de l'enderrocament i assassinat d'Allende a Xile per les forces armades comandades pel Pinochet. Durant aquests anys l'actualitat d'aquell país sudamericà, de rica economia aleshores i amb experiència democràtica, m'ha corporat en molts de moments i m'ha fet patir de ràbia impotent en molts d'altres.

La llarga i criminal dictadura d'en Pinochet no hagués estat possible si a darrera no s'hi trobàs alguna potència mundial sostenint per interessos imperialistes aquest regim dictatorial que, a base de represions i amenaces, ha duit a un poble a l'enfrontament polític, a la violència civil i a la crisi econòmica.

Voldria amb aquestes retxes, amic, significar la meva pobra però sentida crida a favor d'un canvi polític en el país germà de Xile i expressar la meua ràbia retinguda davant la dificultat que suposa l'enderrocament del general Pinochet.

Ho record i ho sent encara ben present quan fa tretze anys aquell president, en Salvador Allende, elegit per una bona majoria del poble xilè, i amb les limitacions que tot règim social de canvi

"A Xile, poble germà"

conté, era assassinat i amb ell acabava una primavera on dificultats econòmiques anaven de la mà amb llibertats democràtiques i on crítiques amargues eren possibles juntament amb esforços solidaris. Aquell règim de «civilitat» va ser ofegat.

Es per això que aquests dies quan he sentit aquesta paraula «civilitat» que dona nom a l'Assemblea que ha convocat i dirigit les darreres vagues públiques a Xile, m'ha omplert de consol saber que la capacitat de conviure i treballar civilitzadament encara és possible. Així entenc la paraula «civilitat».

La majoria del poble de Xile ho vol fer, tant de bo que les nostres petites veus i els nostres senzills gests de recolzament s'uneixin a l'esforç de quasi tot un poble que cerca amb «civilitat» retrobar de bell nou la seva pròpia llibertat de ser poble. Llàstima que la prepotència americana impedeixi que tants de crits de ciutadans del món tinguin un ressò que possibiliti un canvi polític al poble germà de Xile. Però crec que prest o tard la civilitat que vol i desitja la majoria del poble xilè arribarà.

LLORENÇ RIERA



CASA ROVIRA

LORENZO ROVIRA RAMIS

PINTURAS Y BARNICES
MATERIAL FOTO Y CINE

J. Armengol, 1 - Tel. 50 07 63
INCA (Mallorca)

Raconades inquieres



En que s'acabi l'estiu, és un bon detall treure dalt de les pàgines de DIJOURS, aquesta fonteta, situada a lloc estratègic i que deixam als lectors el petit treball de situar-la. Es con un joc d'investigació. Està situada a un lloc bastant antic de nostra Ciutat. Fa cap de cantó amb dos carrers significats. I podríem dir més coses, però ja perdria la gràcia. Ah! I hyem de dir que no és la de davant Sant Domingo, ni la de devora el campanar de San Francesc, ni l'afitorada a una paret vora La Salle... Així i tot és bona fe localitzar. El que ens aghrada d'aquest, podem dir fontinyol, és que encara sura. Déu ens dony l'alegria de veure-la, a aquesta fonteta, encare molts més anys. Serà indici de que els inquieres sabem apreciar els restes bells, en que sien pobres i senzills, com pobra i senzilla és aquesta fonteta d'aigua clara i per llevar la set dels veinats o dels qui, simplement, fan una volteta per allà.

Texte: GABRIEL PIERAS
Foto: JORDI LLOMPART

Como las golondrinas

Como las golondrinas
que vuelan y vuelan
buscando un nuevo hogar
un mejor clima
como las golondrinas
he de buscar he de encontrar
me va en ello la vida
como las golondrinas

Que van a otro país a otra ciudad
que más da con tal de seguir
la vida, yo lo intentaré
otro hogar buscaré
aunque no pueda volar
como las golondrinas

Que más dá vivir en otro lugar
si donde nací ya no hay vida
por mi libertad por mi sencillez
otro lugar buscaré
como las golondrinas

Tal vez no volveré donde mi niñez
tal vez caiga al mar
en mi largo volar
como las golondrinas

No puedo pensar no puedo creer
que la libertad es lo que
otros digan, más vale emigrar
aunque no se sepa el final
como las golondrinas.